

**Núm.**

**SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 21 DE MAYO DE 2007.**

**Señores/as Asistentes**

**Presidente**

D. Luis Maya Montero.

**Concejales/as**

D. Antonio Maya Montero

D<sup>a</sup> Ana M<sup>a</sup> Muñoz Maya.

D<sup>a</sup> Antonia M<sup>a</sup> Maya Garduño.

D. Antonio Díez Casquete.

D. Lorenzo Molina Medina

D. Juan Luis Medina Casquete.

D. Miguel Ramos González.

D<sup>a</sup> Raquel Hervás Mejías.

**Ausentes**

D. Antonio Luis Rey Gato.

D. Angel Gómez Maya.

**Secretario**

D. Andrés Sánchez Mendoza.

En la localidad de Segura de León, siendo las catorce horas del día veintiuno de mayo de dos mil siete, se reúnen en el Salón de sesiones de este Ayuntamiento los señores y señoras Concejales que al margen se expresan, componentes del Pleno Municipal para la que habían sido citados en forma legal por primera convocatoria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, y ante mí el infrascrito Secretario al objeto de celebrar sesión extraordinaria. Constituido legalmente el Ayuntamiento Pleno con la asistencia de quórum para celebrar la sesión, por el Sr. Alcalde se declara abierta la misma, preguntando a los asistentes si había objeciones al borrador del acta de la sesión anterior, correspondiente al día 2 de mayo de 2007. No produciéndose objeción alguna al mencionado acta, se presta

aprobación por unanimidad de todos los asistentes.-----

**OBRAS PLAN ADICIONAL 2007.-** Se da cuenta por el Sr. Alcalde de la circular remitida por la Diputación, relativa al Plan Adicional 2007 por la que se comunica a este Ayuntamiento la concesión de una subvención de cuarenta y un mil ciento cincuenta y ocho euros (41158,00 euros), para la realización de actuaciones en materia de Producción de Bienes Públicos de Carácter Social, y a este efecto proponía al Pleno Corporativo la adopción del pertinente acuerdo de realización de obras en las Instalaciones de la Piscina Municipal, a llevar a cabo directamente por este Ayuntamiento. Enterados los Sres. Concejales, vista la propuesta de la Alcaldía y las explicaciones formuladas, acuerdan aprobar la realización de obras en Instalaciones de Piscina Municipal, dentro de Plan Adicional 2007, directamente por este Ayuntamiento.

**LICENCIA DE ACTIVIDAD EXPLOTACIÓN PORCINA**

“Se da cuenta por el Sr. Secretario de la documentación presentada por D. José Antonio Venegas Maya para “ Explotación Agropecuaria de ganado Porcino” en la finca EL Sejo, polígono 13 parcelas 12,13,14, y 15 de este término municipal.-----

Publicado en el B.O.P. nº 64 de fecha lunes 2 de abril de 2007 y notificado a los vecinos más próximos al emplazamiento no se han producido reclamaciones , contando así mismo con los Informes Favorables emitidos por el Arquitecto Técnico Municipal y Servicios Veterinarios de Zona de Salud de Fregenal de la Sierra.-----

Por los Sres. Concejales, vistos los informes emitidos, acuerdan informar favorablemente la concesión de Licencia Municipal para la “ Explotación Agropecuaria de ganado Porcino en la finca “EL Sejo” de este término municipal instada por D. José Antonio Venegas Maya y la remisión del expediente instruido a la Comisión de Actividades Clasificadas de Extremadura, para que por dicha Comisión se emita el informe pertinente”.-----

**LICENCIA DE ACTIVIDAD EXPLOTACIÓN PORCINA**

“Se da cuenta por el Sr. Secretario de la documentación presentada por D. Benito Pina Oyola para “ Explotación Agropecuaria de ganado Porcino” en la finca EL Gallo, polígono 22 parcela 18 de este término municipal.-----

Publicado en el B.O.P. nº 60 de fecha martes 27 de marzo de 2007 y notificado a los vecinos más próximos al emplazamiento no se han producido reclamaciones , contando así mismo con los Informes Favorables emitidos por el Arquitecto Técnico Municipal y Servicios Veterinarios de Zona de Salud de Fregenal de la Sierra.-----

Por los Sres. Concejales, vistos los informes emitidos, acuerdan informar favorablemente la concesión de Licencia Municipal para la “ Explotación Agropecuaria de ganado Porcino en la finca “EL Gallo” de este término municipal instada por D. Benito Pina Oyola y la remisión del expediente instruido a la Comisión de Actividades Clasificadas de Extremadura, para que por dicha Comisión se emita el informe pertinente”.-----

### **LICENCIA DE ACTIVIDAD EXPLOTACIÓN PORCINA**

“Se da cuenta por el Sr. Secretario de la documentación presentada por D. Pedro Díaz Bernáldez para “ Explotación Agropecuaria de ganado Porcino” en la finca La Rodriga, polígono 3 parcela 334 de este término municipal.-----

Publicado en el B.O.P. nº 68 de fecha martes 10 de abril de 2007 y notificado a los vecinos más próximos al emplazamiento no se han producido reclamaciones , contando así mismo con los Informes Favorables emitidos por el Arquitecto Técnico Municipal y Servicios Veterinarios de Zona de Salud de Fregenal de la Sierra.-----

Por los Sres. Concejales, vistos los informes emitidos, acuerdan informar favorablemente la concesión de Licencia Municipal para la “ Explotación Agropecuaria de ganado Porcino en la finca “La Rodriga” de este término municipal instada por D. Pedro Díaz Bernáldez y la remisión del expediente instruido a la Comisión de Actividades Clasificadas de Extremadura, para que por dicha Comisión se emita el informe pertinente”.-----

Y sin otros asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde, siendo las catorce horas y diez minutos, se ordena levantar la sesión, de todo lo cual como Secretario, certifico.